

EL IEPAC IMPULSA LA CREACIÓN DE INICIATIVAS POPULARES CON PLÁTICAS Y TALLERES DIRIGIDA A JÓVENES UNIVERSITARIOS



Con el objetivo de promover e impulsar el uso de los distintos mecanismos de participación ciudadana en el Estado, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ha impartido 12 pláticas a alumnos de nueve centros de educación superior y celebrado cuatro talleres, como parte del programa “Jóvenes con Iniciativa”.

Si bien, en Yucatán, el Plebiscito, el Referéndum y la Iniciativa Popular son los mecanismos de participación con los que se cuenta para ser parte activa de las decisiones que cambian el rumbo de nuestra entidad, en una primera etapa se ha puesto mayor énfasis en la Iniciativa Popular que es la herramienta por medio de la cual la ciudadanía puede presentar propuestas o proyectos de creación, reforma o adición a la Constitución Política del Estado, a las leyes, decretos, Bando de policía y Gobierno o reglamentos municipales.

De acuerdo con la mecánica del programa “Jóvenes con Iniciativa”, personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana, del cinco de septiembre al 9 de octubre ya impartió 12 pláticas introductorias sobre la Iniciativa Popular como mecanismos de participación ciudadana en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Campus Mérida, Instituto Comercial Bancario, Universidad Latino, Centro Educativo República de México, Facultad de

Derecho de la UADY, Universidad Mesoamericana San Agustín (UMSA), Centro Marista de Estudios Superiores, Universidad Anáhuac-Mayab, Universidad Modelo de Valladolid.

Alumnos de Licenciatura en Derecho participan en los talleres impartidos por el personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y del Congreso del Estado con el propósito de definir el tema de iniciativa popular a elegir por equipo; elaboran una propuesta de iniciativa popular; construyen la exposición de motivos; y conocen las técnicas legislativas para proyectos de iniciativas populares, el procedimiento para la obtención del respaldo ciudadano así como para la admisión de la iniciativa y conocer la ruta crítica para la sustanciación de una iniciativa popular.

Entre los procedimientos que han iniciado se encuentra la elaboración de una iniciativa de ley de Desarrollo Social en el Estado, una iniciativa para reformar la Ley de Salud del Estado de Yucatán a fin de garantizar su atención médica y rehabilitación aún después de cumplir la mayoría de edad, una iniciativa para regular el uso de los carros calesa en Yucatán, por mencionar algunos.

Hoy se llevó a cabo el cuarto taller en la sala de sesiones del Instituto con la participación de los alumnos de la Facultad de Derecho de la UADY, de la Universidad Marista y de la Universidad Mesoamericana de San Agustín.

Las pláticas introductorias a los Centros Educativos de nivel superior continuarán hasta el 10 de noviembre en tanto que los talleres concluirán el 15 de noviembre. Serán un total de nueve talleres que se impartirán los días viernes, en las instalaciones del IEPAC, uno en Valladolid y otro en Ticul.

